



MADERA TRATADA A PRESIÓN CON COBRE AZOL TIPO B INFORMACIÓN SOBRE LOS SUJETADORES

Sujetadores (y otros productos metálicos) para uso con productos de madera tratada a presión con Cobre Azol Tipo B (CA-B).

Galvanizado en caliente*

Los fabricantes de sujetadores y herrajes han sugerido que los requisitos mínimos de galvanización por inmersión en caliente para su uso con madera tratada con CA-B deben cumplir con las siguientes normas ASTM: ASTM-A153 (para productos sujetadores por inmersión en caliente) y ASTM-A653 (designación de recubrimiento G-185 para productos de conexión y láminas por inmersión en caliente).

Acero inoxidable

Se requieren sujetadores y conectores de acero inoxidable para cimientos permanentes de madera bajo el nivel del suelo y se recomienda su uso con madera tratada en otras aplicaciones exteriores severas, como piscinas, exposición al agua salada, etc. Se recomienda utilizar los grados tipo 304 y 316.

Otros sujetadores y herrajes recomendados por el fabricante.

Puede haber otros productos (distintos del acero inoxidable o el galvanizado en caliente) que sean adecuados para su uso con madera tratada con CA-B. Consulte con el fabricante de los sujetadores o herrajes para obtener recomendaciones sobre el uso de sus productos con madera tratada con CA-B.

Aplicaciones en seco

Cuando se utiliza madera preservada con CA-B para aplicaciones interiores en condiciones de sequedad continua, en las que la madera en servicio se mantendrá por debajo del 19 % de contenido de humedad de equilibrio, el rendimiento de los sujetadores, herrajes y otros productos metálicos en contacto con la madera tratada debería ser similar al que se observa con la madera sin tratar.

El aluminio no debe utilizarse en contacto directo con madera tratada con CA-B.

Se recomienda utilizar materiales espaciadores u otras barreras físicas para evitar el contacto directo entre la madera tratada con CA-B y los productos de aluminio.

Estas recomendaciones sobre sujetadores son comparables a las recomendaciones sobre sujetadores de otros fabricantes de conservantes para madera a base de Cobre Azol y Cobre Alcalino Cuaternario (Alkaline Copper Quaternary, ACQ).

** Los productos metálicos y los elementos sujetadores galvanizados por electrochapado no suelen estar aceptados por los códigos de construcción para su uso en aplicaciones exteriores, independientemente del tipo de madera utilizado.*

Código Residencial Internacional 2006 - Declaración sobre elementos sujetadores - sección R319.3



Los elementos sujetadores para madera tratada con conservantes a presión y retardantes del fuego deberán ser de acero galvanizado por inmersión en caliente, acero inoxidable, bronce al silicio o cobre. El peso del recubrimiento de los elementos de fijación recubiertos de zinc deberá cumplir con la norma ASTM-A153.

Excepciones:

1. Pernos de acero de 12.7 mm (media pulgada) de diámetro o más.
2. Se permitirá el uso de sujetadores distintos a clavos y remaches para madera, siempre que sean de acero recubierto de zinc depositado mecánicamente con un peso de recubrimiento mínimo conforme a ASTM-B695, Clase 55.